

ANEXO III

Presentación de la Metodología de Reconstrucción de Viviendas del censo 2001 a las Direcciones Provinciales de Estadísticas (DPE).

En agosto de 2003 se realizó una primera presentación de resultados de la aplicación de la metodología de reconstrucción de viviendas a partir de la base consistida del Censo 2001, en la reunión de Directores de INDEC y Direcciones Provinciales de Estadísticas (DPE). Posteriormente, los resultados fueron remitidos a las DPE junto con una síntesis de la metodología elaborada.

A partir de dicha difusión se realizaron comentarios a la metodología presentada, de las cuales surgieron algunas reelaboraciones. A continuación se presentan sintéticamente los pasos seguidos en esta actividad.

1. Archivos remitidos

De la primera aplicación de la metodología se remitieron a las DPE archivos conteniendo un esquema síntesis de la metodología de reconstrucción de viviendas y tabulados con los resultados obtenidos para el censo 2001.

Los cuadros elaborados son comparables a los publicados en el censo 1991:

V1: Viviendas ocupadas por tipo de vivienda según cantidad de hogares y de personas en la vivienda;

V2: Viviendas ocupadas, hogares y población censada en ellos por tipo de vivienda según cantidad de hogares en la vivienda;

V7: Hogares por cantidad de cuartos de uso exclusivo del hogar según cantidad de hogares en la vivienda y de personas en el hogar; y

V8: Hogares por tipo de vivienda según cantidad de hogares en la vivienda y hacinamiento del hogar.

2. Contestaciones, sugerencias y preguntas de las DPE

Se sintetizan los comentarios particulares se hicieron sobre la metodología:

1. supuesto de numeración específica no contempla el uso de la altura de la calle como numeración atribuida a todos las viviendas de una misma cuadra
2. supuesto de recorrido ordenado no contempla la situación de los censistas que no siguieron la numeración de las calles para el empadronamiento
3. explorar la alternativa de clasificar los hogares sin n° de puerta y sin baños, mediante la consideración de otros indicadores.

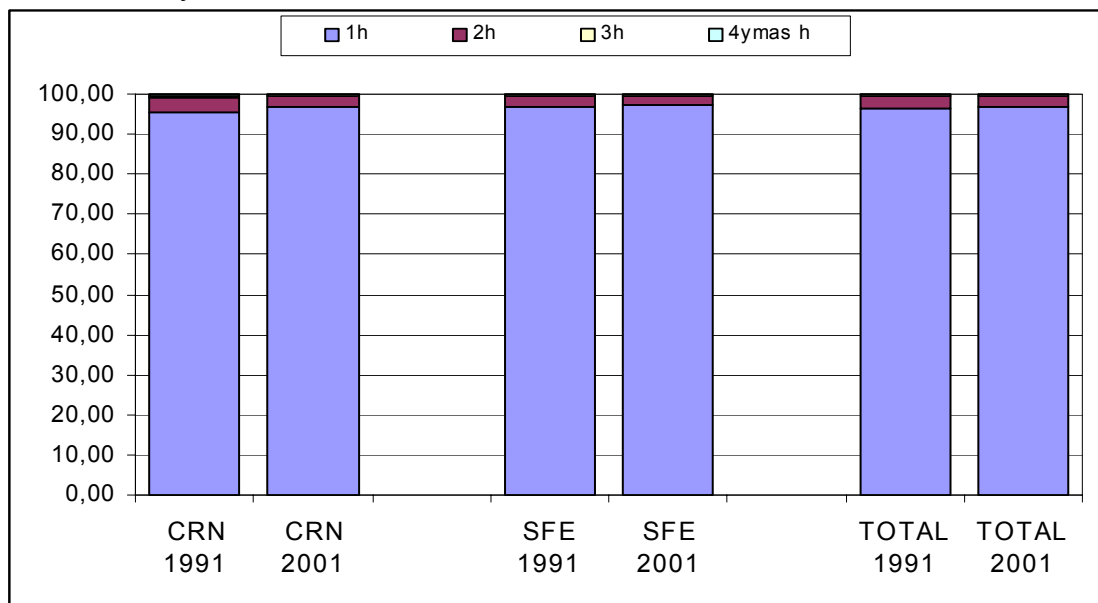
3. Análisis de las sugerencias de las DPE

A partir de los comentarios esbozados por algunas direcciones de estadísticas provinciales se ordenaron una serie de consideraciones que permitieron reflexionar sobre los resultados obtenidos:

- A. La estimación de viviendas con dos o más hogares atiende a un segmento muy específico de la población. Su impacto en el cálculo del stock de viviendas es muy moderado.

Si se compara los resultados del Censo 1991 con los del Censo 2001, donde hubo diferentes estrategias de reconocimiento de las viviendas con dos o más hogares, se advierte que la diferencia es escasa

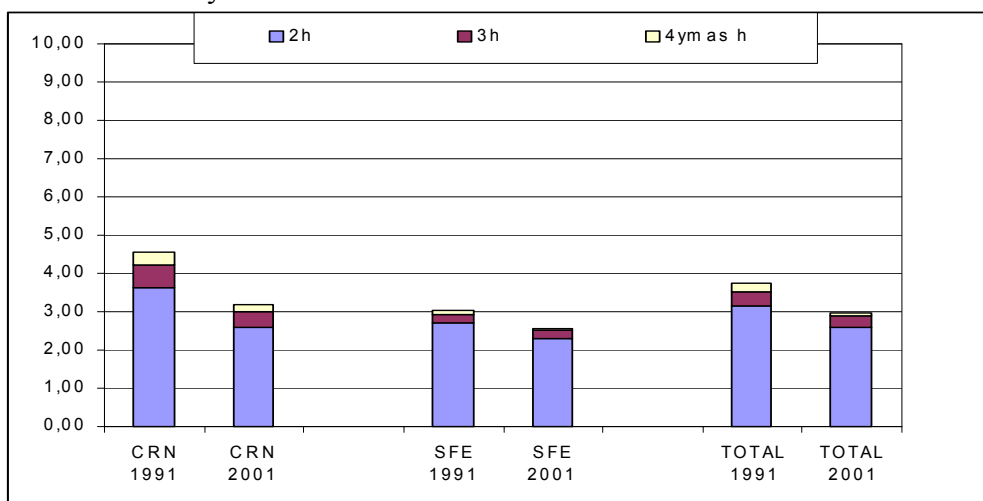
Gráfico 1: Total del país, Corrientes y Santa Fe. Cantidad de hogares en las viviendas.
1991 y 2001.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001

- B. Entre ambas fechas de censos hubo una disminución en la proporción de viviendas con dos o más hogares. En el Total País y algunas jurisdicciones (como Santa Fe) esta variación fue de menos de un punto porcentual, en tanto que otras con mayores cambios (tales como Corrientes) la variación no alcanzó los dos puntos porcentuales. En todos los casos la disminución en la proporción fue moderada.

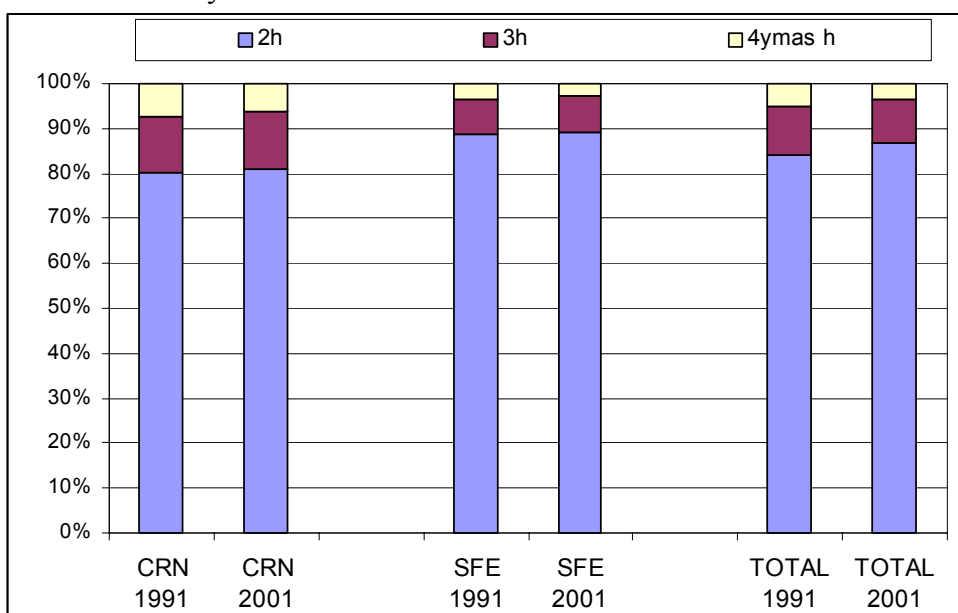
Gráfico 2: Total del país, Corrientes y Santa Fe. Cantidad de hogares en las viviendas.
1991 y 2001.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001

C. La estructura interna de las viviendas con dos o más hogares casi no cambió. La participación de viviendas con dos, con tres y con cuatro o más hogares se mantuvo estable entre ambos censos.

Gráfico 3: Total del país, Corrientes y Santa Fe. Cantidad de hogares en las viviendas.
1991 y 2001.



Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001

D. Acerca del uso de la altura de la calle se hizo la siguiente comprobación empírica:

Se observó la cantidad de segmentos donde se utilizaron números de altura de calle en vez de los números específicos de las puertas, es decir donde aparecen en más de tres oportunidades N° de puerta múltiplos de cien.

Se obtuvo que:

1. los segmentos con numeración no específica representaron una ínfima proporción (1,2% en Santa Fe y 1,5% en Corrientes)
2. este error fue más frecuente en los departamentos más urbanos pero sin llegar a representar proporciones alarmantes (4,6% en La Capital de Santa Fe y 5% en Capital de Corrientes)

SANTA FE	CANTIDAD DE NROS DE PUERTA MULTIPLOS DE CIEN POR SEGMENTO			
Departamento	HASTA 3	MAS DE 3	Total	
007-Belgrano	579	0	579	0,0%
014-Caseros	1148	4	1152	0,3%
021-Castellanos	1975	6	1981	0,3%
028-Constitución	1068	5	1073	0,5%
035-Garay	253	0	253	0,0%
042-General López	2488	4	2492	0,2%
049-General Obligado	1695	3	1698	0,2%
056-Iriondo	932	3	935	0,3%
063-La Capital	4751	228	4979	4,6%
070-Las Colonias	1395	10	1405	0,7%
077-9 de Julio	370	1	371	0,3%
084-Rosario	11305	120	11425	1,1%
091-San Cristóbal	959	0	959	0,0%
098-San Javier	378	0	378	0,0%
105-San Jerónimo	1007	4	1011	0,4%
112-San Justo	527	0	527	0,0%
119-San Lorenzo	1539	12	1551	0,8%
126-San Martín	972	0	972	0,0%
133-Vera	618	0	618	0,0%
Total	33959	400	34359	1,2%

CORRIENTES Departamento	CANTIDAD DE NROS DE PUERTA MULTIPLOS DE CIEN POR SEGMENTO			
	HASTA 3	MAS DE 3	Total	
007-Bella Vista	353	2	355	0,6%
014-Berón de Astrada	33	0	33	0,0%
021-Capital	2642	140	2782	5,0%
028-Concepción	193	0	193	0,0%
035-Curuzú Cuatiá	480	2	482	0,4%
042-Empedrado	211	0	211	0,0%
049-Esquina	346	0	346	0,0%
056-General Alvear	142	0	142	0,0%
063-General Paz	201	0	201	0,0%
070-Goya	932	0	932	0,0%
077-Itatí	102	0	102	0,0%
084-Ituzaingó	375	0	375	0,0%
091-Lavalle	287	0	287	0,0%
098-Mburucuyá	109	0	109	0,0%
105-Mercedes	462	1	463	0,2%
112-Monte Caseros	416	0	416	0,0%
119-Paso de los Libres	488	1	489	0,2%
126-Saladas	215	0	215	0,0%
133-San Cosme	202	0	202	0,0%
140-San Luis del	205	0	205	0,0%
147-San Martín	186	0	186	0,0%
154-San Miguel	101	0	101	0,0%
161-San Roque	200	0	200	0,0%
168-Santo Tomé	574	0	574	0,0%
175-Sauce	115	2	117	1,7%
Total	9570	148	9718	1,5%

E. Acerca del recorrido del censista

Cabe consignar que la instrucción del censista incluía una norma sobre el orden en que se debía visitar las viviendas del segmento.

Por otra parte, puede comprobarse empíricamente que estos errores fueron infrecuentes.

En un listado de segmentos se seleccionó aleatoriamente aquellos en los que se encontró el IPEC. Se observa que la proporción de este tipo de error es muy baja (4 de 25 en el segmento 01 y 4 de 37 en el segmento 04).

PROV	DPTO	FRAC	RADIO	SEG	NCED	NVIV	NHOG	HN	HP	HD	NH4	NH16
82	063	20	05	01	001	1	1	03400			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	002	2	1	03622			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	003	3	1	03616	002		Departamento	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	004	4	1	03618			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	005	5	1	03644			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	006	6	1	03648			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	007	7	1	03646			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	008	8	1	03688			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	009	9	1	03202			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	010	10	1	03212			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	011	11	1	03218			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	012	12	1	03228			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	013	13	1	03238			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	014	14	1	03242			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	015	15	1	03252			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	016	16	1	03266			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	017	17	1	03272			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	018	18	1	03298			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	019	19	1	03677			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	020	20	1	03629			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	021	21	1	03619			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	022	22	1	03617			Departamento	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	023	23	1	03613			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	024	24	1	03770			Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	05	01	025	25	1				En la calle	Sin baño

82	063	20	10	04	001	1	1	04876	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	002	2	1	04865	Casa Tipo B	Comparte baño
82	063	20	10	04	003	2	2	04865	Casa Tipo B	Comparte baño
82	063	20	10	04	004	2	3	04865	Casa Tipo B	Sin baño
82	063	20	10	04	005	3	1	04819	001 Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	006	4	1	04819	002 Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	007	5	1	04817	001 Casa Tipo B	Comparte baño
82	063	20	10	04	008	6	1	04817	002 Casa Tipo B	Comparte baño
82	063	20	10	04	009	7	1	04817	003 Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	010	8	1	04817	004 Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	011	9	1	04815	Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	012	10	1	04801	Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	013	11	1	04755	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	014	12	1	02457	Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	015	13	1	02459	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	016	14	1	02467	Casa Tipo B	Sin baño
82	063	20	10	04	017	15	1	02465	001 Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	018	16	1	02465	002 Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	019	17	1	02401	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	020	18	1	02451	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	021	19	1	02435	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	022	20	1	04758	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	023	21	1	04770	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	024	22	1	04772	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	025	23	1	04782	001 Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	026	24	1	04774	Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	027	25	1	04774	002 Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	028	26	1	04780	Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	029	27	1	04782	Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	030	28	1	04788	Casa Tipo A	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	031	29	1	04796	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	032	30	1	02417	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	033	31	1	02442	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	034	31	2	02442	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	035	32	1	02458	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	036	33	1	02456	Casa Tipo B	Baño exclusivo
82	063	20	10	04	037	34	0	02454		Sin baño

F. Acerca de la exploración de una alternativa para clasificar los hogares sin n° de puerta y sin baño por otros indicadores.

Para evaluar la pertinencia de separar a los hogares que no tienen baño o bien para conocer la magnitud de los errores de inclusión que se cometerían si se tomaran como criterios de comparación los materiales constructivos y las características de saneamiento se listaron todos los hogares de cuatro radios de la Provincia de Corrientes.

Los segmentos seleccionados son:

Departamento Capital (021): Fracción 17 Radio 17 y
Fracción 17 Radio 18

Departamento Gral. Paz (063): Fracción 02 Radio 05 y
Fracción 07 Radio 04

Entre estos registros se verificó la cantidad de hogares que no tuvieran n° de puerta y no tuvieran baño y estuvieran consecutivos con otro hogar con iguales características.

Provincia de Corrientes. Registros evaluados:

	D021	Dto 63
Total de hogares	776	316
Sin baño	84	33
Sin baño y sin n° de puerta	57	33
Sin baño y sin n° de puerta consecutivos	20	14

A partir de estos resultados se considera que la escasa frecuencia de los hogares sin baños y sin n° de puerta en orden consecutivo no altera en gran medida las estimaciones producto de la metodología aplicada y no justifica la implementación de otro procedimiento para su clasificación.